

La Libra a 40,08.- ¡Dobre peseta!

Desearíamos que fuera el propio Presidente del Consejo de ministros quien centrara este artículo. Estamos tan acostumbrados a que diariamente el lápiz rojo tache nuestras galeradas, que sólo siendo el general Berenguer, quien nos leyera, podríamos tener alguna esperanza de que se permitiera su publicación.

Un día tras otro la peseta viene cotizándose en baja. La salida de la Dictadura no la ha mejorado en nada; aquellos famosos factores imponderables que creíamos salvadores al parecer no han tenido eficacia, y vemos que en realidad la influencia de la Dictadura en el valor de la peseta tenía por única causa el que los problemas económicos y financieros no fueran discutidos públicamente en la Prensa ni en el Parlamento, y como hoy, y para estos efectos, a Dictadura subsiste tal y como la dejara el general Primo de Rivera, los enormes perjuicios que ocasiona la depreciación de la peseta en la economía nacional son incalculables. Con la actual situación monetaria no hay posibilidad de una industria, ni de un comercio normalizados. Cada día los estragos que se producen son mayores y hasta tal punto pueden llegar las cosas, que sea necesario admitir como una hipótesis no absurda, la caída vertical en el cambio tal y como aconteció en pasados años, en Alemania, Francia e Italia.

El informe de M. Rist, de supremo interés y que encierra provechosas lecciones, nos demuestra que frente a los problemas monetarios dejar pasar el tiempo sin tomar resoluciones energéticas, es empeorarlos; pero estos problemas no pueden, en realidad, afrontarse sin que las Cortes estén abiertas, sin que ni una peseta de gastos ni una peseta de impuestos puedan ser llevadas a la "Gaceta" sin la aprobación del Congreso y del Senado. Y las Cortes, por el camino que van las cosas, están tan lejos que si el Gobierno no cambia de marcha, estamos abocados a una situación que si se dejan pasar algunos meses, no tendría fácil remedio.

Las elecciones nuevas no podrán verificarse, según declara el Presidente del Consejo de ministros, sino a fines de año; y será algo más tarde; lo cual quiere decir que las Cortes no estarán en funciones hasta la primavera del año 31 y, por tanto, que no habrá más camino que prorrogar los actuales presupuestos por decreto, o llevar a la "Gaceta" otros nuevos, también por decreto, y esto constituye una forma de dictadura la más intolerable.

No pocas veces la precipitación en las resoluciones de Gobierno produce graves daños, pero no es menos evidente que la parsimonia o cachaza en estas mismas resoluciones, conduce a otros mayores.

Medite bien en esta hora difícil el general Berenguer acerca del ritmo a que debe acomodar sus pasos en el Gobierno. Seguramente no pasará a la Historia por Berenguer el precipitado; pero no es menos malo que pase a ella por Berenguer el cazado. Medite bien acerca de todas las gravísimas consecuencias que puede traer el que no acelere la acción de Gobierno.

Se descubre una ciudad enterrada de origen desconocido

MÉJICO, 7.—Se reciben despachos de Puerto Méjico, según los cuales un grupo de exploradores de zonas petrolíferas han encontrado una antigua ciudad enterrada en la parte sur del estado de Veracruz, a lo largo del río Playas.

Por las inscripciones halladas por los exploradores se ha podido comprobar que el origen no es mayo. Han sido desenterradas varias momias y objetos de usos domésticos. Las ruinas estaban cubiertas por millones de florecillas blancas, desconocidas totalmente en la flora mejicana.

El régimen de seguros de paro en Alemania

Acuerdos del Gobierno
BERLIN, 7.—El Gobierno del Reich terminó anoche las deliberaciones comenzadas hace varias semanas para la reorganización del régimen de seguros de paro y solución de otras cuestiones derivadas de las dificultades económicas y financieras de la época actual.

El Gobierno acordó proponer a la aprobación del Reichstag una serie de leyes, en las que se establece un aumento de tres y medio a cuatro y medio por ciento de las cotizaciones de seguros de paro, así como la reorganización del seguro de enfermedad de modo susceptible de aliviar las cargas financieras que pesan sobre las empresas de carácter privado.

Para comenzar los gastos de carácter social y cubrir el déficit del presupuesto, los empleados en los servicios públicos y empresas de carácter privado que cobren sueldos superiores al límite que se fijó quedarán sujetos al pago de una contribución tem-

poral, e igualmente serán sometidos al pago de una contribución especial los beneficios obtenidos por los miembros de los Consejos de Administración. Por otra parte, los ingresos de los solteros quedarán sujetos a un aumento del 10 por 100 del impuesto actual.

El Gobierno ha establecido un vasto programa de obras públicas que permitirá el empleo útil de un gran número de obreros sin trabajo, entre ellas la construcción de unas 40.000 viviendas económicas, en las que encontrarán ocupación 150.000 obreros del ramo de la construcción.

Además han quedado aprobados en principio los proyectos de ley relativos a la reducción de los gastos del Estado.

ECOS DE SOCIEDAD

Han llegado de Barcelona, el conde de los Gaitanes, y el marqués de Villaviciosa.

Se han trasladado de Ceceñilla a Hernani, el marqués de Pozo Blanco; de Constantino a Beyrouth, don Guillermo Escobar y Kirkpatrick; de Sevilla a Jerez, la condesa viuda de los Andes, y de Córdoba a Sevilla la duquesa viuda de Osuna.

Actualmente se encuentran en París la condesa de Ponce de León y los recién casados señores de Ansaldo.

De Sevilla se ha trasladado a Madrid el conde del Castillo del Tajo.

En Granada los marqueses de Guadacorte han pedido para su hijo Miguel la mano de la bella señorita Agustias Mollés y Rodríguez Acosta.

A Barcelona y procedentes de Madrid, han llegado el general Miláns del Bosch y el ex ministro señor Bertrán y Musitu.

La dictadura Portuguesa

Reformas políticas en proyecto
LISBOA, 7.—"Diario de Lisboa" publica unas declaraciones del ministro del Interior manifestando que la organización que el Gobierno va a iniciar será de carácter civil y girará alrededor de los principios fundamentales de una nueva organización constitucional organizada dentro del régimen republicano.

Declara también el ministro que se constituirá en Lisboa una Comisión central que designará delegados en todos los distritos y Municipios, para efectuar los principales trabajos encaminados a poner en práctica los planes de la Dictadura.

Estas Comisiones serán seguidas de cerca por el Gobierno, a fin de concentrar un esfuerzo aprovechable. Así, pues, la Dictadura entrará en breve plazo en plena actividad política.

El nuevo Arancel Norteamericano

Optimismo proteccionista

WASHINGTON, 7.—El señor Hawley, presidente de la Comisión de presupuestos de la Cámara de representantes, ha declarado a los periodistas que las naciones extranjeras no encontrarán utilidad alguna en el empleo de represalias contra la nueva ley sobre las tarifas aduaneras pendiente de aprobación en el Senado.

Una petición al Presidente Hoover
NUEVA YORK, 7.—El Comité de la Asociación de Importadores y Exportadores ha enviado un telegrama al Presidente Hoover pidiéndole que se negue a promulgar el "bill" aduanero, que califica de inaceptable, llamando la atención acerca de las represalias del extranjero.

Nuevos incidentes graves en Indochina

PARIS, 7.—El "Matin" dice que se han producido nuevos incidentes graves en Indochina.

En Phulan, provincia de Cholom, los anaimitas organizaron una gran manifestación que fué disuelta por la fuerza pública, produciéndose un choque en el que hubo dos muertos y diecisiete heridos.

En otras localidades de la misma provincia hubo también manifestaciones, que fueron disueltas por la Policía, sin efusión de sangre.

Debate en la Cámara francesa

PARIS, 7.—Ayer en la Cámara comenzó la discusión de las interpelaciones sobre los sucesos de Indochina. En la mesa del Parlamento se habían presentado cinco demandas de interpelación.

El primer interpelador, señor Moutet, critica que la normalidad no se restablecerá con la opresión y que la emancipación progresiva del pueblo indochino debe efectuarse con la ayuda de Francia. De otro modo, teme que se haga sin ella, es decir, contra ella. El orador examina la intervención de la juventud intelectual en el levantamiento de los indígenas. Recuerda el diputado socialista algunos pasajes de una encuesta que efectúa en Indochina el periodista Rou-

baud, que la publica en un diario parisien- se, y alude a que este informador comunicaba ayer a su periódico que un avión de bombardeo había efectuado un castigo sobre un poblado de Indochina. Esta represalia le parece excesiva y termina diciendo: "¿Cómo queréis reconquistar a un pueblo que ha perdido la confianza que había puesto en vosotros?"

El diputado Taittinger ve en los disturbios sangrientos de Indochina la prueba irrefutable de la acción de Moscú, que ejerce más influencia sobre la ingenuidad primitiva de los indígenas que sobre el buen sentido de los campesinos y obreros franceses. Aborda el problema de la educación de los anamitas, y entiende que a los más capacitados hay que darles instrucción, pero sin que ello implique pérdida del carácter étnico.

Outrey, diputado por la Cochinchina, ha ce historia de la rebelión de Yens-Bay, señalando diversos errores que, a su juicio, ha cometido la Administración colonial en aquel territorio. Estima que deben enviarse, ante todo, oficiales que conozcan la lengua del país, y achaca también a la propaganda de Moscú la excitación de los ánimos que se observa en aquellas posesiones. Termina diciendo: "Si queremos defender nuestra magnífica colonia, deben tomarse medidas de persuasión sin vacilar un segundo".

Levantóse la sesión a las seis de la tarde. El próximo viernes continuarán examinándose las interpelaciones sobre Indochina. El Parlamento celebrará sesión el jueves de la próxima semana para reanudar el debate sobre el acta general de arbitraje.

España en la Exposición Internacional de Lieja

LIEJA, 7.—Ha sido inaugurado el palacio de España en la Exposición Internacional en presencia del ministro español de Economía, embajador de España, comisarios españoles de la Exposición ministros de Justicia y de Trabajo belgas y otras muchas personalidades. Con este motivo se han cambiado discursos sumamente cordiales.

Razones del abandono del proyecto del túnel del Canal de la Mancha

LONDRES, 7.—La "Prensa inglesa" comenta en forma diversa la declaración del señor Macdonald respecto al túnel bajo el canal de la Mancha. El "Morning Post" y el "Times" aprueban la decisión del Gobierno; pero otros periódicos la combaten, y creen que la última palabra en este asunto la dirá la Cámara de los Comunes. El Gobierno ha publicado hoy un Libro Blanco exponiendo las razones de haber rechazado el proyecto del túnel bajo la Mancha.

Las conclusiones de este documento son que el Comité de Defensa no encuentra ventaja alguna desde el punto de vista militar, y estaba, por el contrario, que en determinadas circunstancias constituiría un elemento de peligro. El Gobierno ha estudiado minuciosamente el problema en sus aspectos económico, militar y político. Además, el capital que se emplease en la realización del proyecto tardaría mucho tiempo en fructificar, y las obras, contrariamente a lo que se cree, darían ocupación a escaso número de obreros. Por todas estas razones el Gobierno no ha estimado oportuno adherirse a la idea de construir el túnel.

Preparativos para la temporada veraniega en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 7.—Han comenzado los preparativos de embellecimiento e instalaciones de la playa. En la sesión que hoy celebra el Ayuntamiento se propondrá la instalación en el voladizo de la playa de cajas de caudales para que los bañistas guarden alhajas, joyas, etc., respondiendo el Municipio de su desaparición, en ciertas condiciones. Para ello habrá de abonarse un real por día y se entregará a cada cliente la llave de su compartimiento con una cadena de pulsera. En caso de extravío de la llave se abonará 1.50. La encargada tendrá una llave general para inspeccionar todos los compartimientos y se entregará al bañista un recibo-contrato con las condiciones del depósito.

En contra de la petición de los bañeros, se consentirá que el público baje en traje de baño a la playa sin pagar por ello cuota en la rampa de acceso, como los bañeros pretendían, pues se trata de una costumbre cada vez más generalizada, aparte de que no hay cabinas suficientes para el número creciente de bañistas que cada vez permanecen más horas en el agua. Sin embargo, no se autorizará el vestirse y desnudarse debajo de los toldos en la misma playa, salvo los niños menores de diez años.

BSTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El temporal reinante en España

La tormenta de ayer en Madrid.—Un trabajador herido gravemente por un rayo

En unos desmontes de la calle de Juan de Urbietta se hallaba ayer tarde trabajando Prudencio Alonso Puertas, jornalero, casado y domiciliado en la cuesta de la Elipa, número 21. Al descargarse la tormenta le alcanzó una exhalación, cayendo a tierra desvanecido. Recogido por algunas personas, fué llevado a la Casa de Socorro, donde se vio que padecía quemaduras de tercer grado, pues la acción de la chispa le había alcanzado desde el espacio intercostal de pecho hasta el pie izquierdo.

Pasó al Hospital Provincial.

En provincias.—Demanda de socorros
BURGOS, 7.—El Ayuntamiento se reunió dos veces para tomar acuerdos relacionados con los perjuicios causados por la inundación. Se acordó telegrafiar a los ministros de la Gobernación y Fomento y a los ingenieros de la Confederación y División Hidráulica del Duero. La Cámara de Comercio ha cursado telegramas al presidente del Consejo y al del Consorcio Bancario pidiendo una moratoria de treinta días para los comerciantes damnificados, y pidiendo también una indemnización del Estado.

Se hunde el casiro de Ronda
RONDA, 7.—Continúa el temporal. Se ha hundido una pared del castillo, que ha interceptado la carretera de San Pedro, sin dejar paso. Es ha inundado la calle del Infante.

El río Guadalevín, que sirve a los molinos de la fábrica de electricidad de Rieras, se ha salido de su cauce, y se teme que la población quede a oscuras.

Graves daños en Mérida
MERIDA, 7.—Reina fuerte temporal de lluvias, impropio de la estación, que ocasiona grandes daños en los campos. El viento ha tumbado los trigos. Ha vuelto el frío intenso.

Cosechas perjudicadas
GRANJA DE TORREHERMOSA, 7.—Desde hace varios días azota a esta comarca un violento temporal de lluvias y frios y sopla fuerte viento, que amenaza tumbar los sembrados que esperan la siega. La red eléctrica sufrió averías, y un sector de la población que do anoche a oscuras.

Un hombre muerto por un rayo
TRUJILLO, 7.—E nel inmediato pueblo de Madroñera descargó una formidable tormenta. La consecuencia de una chispa eléctrica murió el vecino de dicho pueblo José Campos Barquilla, de veinticinco años.

Agricultores arruinados
AVILA, 7.—En los pueblos de El Fresno y El Merino descargó una tormenta que destruyó la cosecha de todo el término, dejando a los vecinos en la miseria.

Desperfectos en la línea Sevilla-Cádiz
SEVILLA, 7.—Continúan interrumpidas las comunicaciones ferroviarias por la línea de Sevilla a Cádiz, a consecuencia de los desperfectos causados por el temporal en Las Alcantarillas, El Cuervo y una gran extensión de la línea, hasta cerca de Sanlúcar.

Los trenes no llegan más que hasta Utrera, y aquí mueren los que vienen de Cádiz.

Socorros urgentes a los cortijos de Jerez

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 7.—A consecuencia de la desesperada situación creada a los colonos de la campiña de Jerez por el desbordamiento de Guadalete, el alcalde de dicha ciudad solicitó del Sanlúcar que enviase embarcaciones para socorrer a los campesinos.

El alcalde de Sanlúcar requirió varios camiones, que condujeron to lanchas con personal material de salvavidas y ambulancias sanitarias a la campiña jerezana.

Debido a la absoluta incomunicación de Jerez con Cádiz y Sevilla, el servicio de viajeros se realiza por Sanlúcar, y para ello se utilizan las líneas de vapores del Guadalquivir.

Llevamos dos días sin recibir Prensa ni correspondencia.

Las cosechas se consideran totalmente perdidas.

El Guadalete se desborda en el puerto
PUERTO DE SANTA MARIA, 7.—En la vega se desbordó el Guadalete, poniendo en grave peligro a numerosas familias. Por disposición del alcalde el ayudante de Marina y el administrador de Aduanas se organizaron los servicios de socorro, y después de grandes trabajos fueron salvadas todas las personas cuyas viviendas estaban cercadas por las aguas.

Los daños en los sembrados y en el ganado son enormes.

Desde aquí se envió material de salvamento y personal de marinería a Jerez, donde en el lugar conocido por Carjuta había también gran inundación.

Dramáticas escenas en Jerez
JEREZ DE LA FRONTERA, 7.—Todo Jerez ha presenciado los trabajos

de salvamento de las personas que se encontraban en los tejados de las casas de los cortijos inundados por las aguas del Guadalete. Los marineros llegados de Sanlúcar y Puerto de Santa María con lanchas recogieron a 34 personas, en su mayoría niños y obreros portugueses. Casi todos llegaban extenuados. Se los llevaba directamente a la Casa Consistorial, donde se les dió de comer, y después marcharon alojados por cuenta del Municipio.

Se sabe que numerosos hombres, ante la imposibilidad de resistir en las casas donde se encontraban, se echaron a nadar y consiguieron internarse en los montes próximos.

Esta tarde volvieron a salir las barcas, pero no han regresado aún, por lo cual la ansiedad es extraordinaria. El río aumenta constantemente su caudal, y por tanto la zona inundada es cada vez mayor y la corriente muy fuerte. Es to imposible el acudir en socorro de varias haciendas, cuyos moradores desde los tejados disparan constantemente en demanda de auxilio.

La riada ha roto los tubos de la conducción de aguas del manantial del "Templu", y ello ha obligado a reducir el consumo de las del abastecimiento público.

Se ha ahogado mucho ganado, algunos ejemplares de gran valor, del duque de Vergara, Juan Pedro Domecq y marqués de Villamarta y otros ganaderos. del Portal ha comunicado que se ha visto al jefe de la estación del apeadero obligado a abandonar su puesto por invadir las aguas el local.

Novedades teatrales

EN EL CALDERON

"María la tempranica"
Anoche tuvo lugar en el teatro Calderón la función organizada por la Asociación de la Prensa en homenaje del maestro Giménez.

Se estrenó la comedia musical "María, la Tempranica", transformación de la popular zarzuela hecha por los señores González del Toro y maestro Torroba, quienes han tenido un verdadero acierto al seguir la senda marcada en la primitiva "Tempranica", por su malogrado autor. Magnífica fué la interpretación por parte de Felisa Herrero, María Téllez, Baldrich, Sagi Barba y Redondo del Castillo, así como por la de la orquesta, admirablemente dirigida por el maestro Acevedo.

El público, que llenaba la sala hizo repetir varios números entre constantes aplausos.

El resto del programa fué también justamente aplaudido.

El teatro estaba adornado con magníficos mantones de Manila y con profusión de flores. Con ramos de estas últimas fueron obsequiadas las señoras que asistieron a la representación.

EN ROMA

Beneficio de Perlița Greco

La sa ladísima "vedette" Perlița Greco celebró anoche su beneficio con la ya casi centenaria obra "Colibrí" y como siempre, cosechó abundantes aplausos de sus admiradores que ayer eran todos los que ocupaban por completo la sala de Romea.

Para final de fiesta y acompañada por la orquesta Palermo cantó varios tangos argentinos con su peculiar gracia, siendo de nuevo aplaudida.

Fué agasajadísima con numerosas cartas y ramos de flores naturales, que la Greco repartió gentilmente entre el público de palcos y butacas.

Compartieron los aplausos con la beneficiada Amparo Taberner, Conchita Rey, Aurora Peris, el graciosísimo Breñaño, Rafael Arcos, etc., etc.

El martes celebrará también Breñaño su beneficio.

G. P.

La falsificación de billetes

ALICANTE, 7.—La vista de la causa por la falsificación de billetes continuó ayer. Empezó la prueba testifical. Desfilaron 68 testigos, en su mayoría poseedores de billetes falsos. Ninguno de los declarantes aportó datos de interés.

El volcán Krakatoa en erupción

BATAVIA, 7.—Durante las últimas veinticuatro horas se han contado hasta dieciséis mil erupciones en el volcán Krakatoa, alcanzando algunas de ellas la altura de 250 metros.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITEN

Consejo de ministros

A la entrada

Para presidir el Consejo de ministros, el jefe de Gobierno llegó al palacio del Peseo de la Castellana poco después de las seis, y al saludar a los periodistas y haber con ellos no dijo cosa alguna de interés.

Los ministros de la Gobernación y de Trabajo manifestaron que llevaban a la reunión únicamente asuntos de trámite. Al último, un periodista le preguntó si presentaría a sus compañeros algún proyecto relacionado con las plantillas de su departamento, y contestó:

—Nada hay por ahora de eso. Está pendiente... (en este momento fué interrumpido y no terminó la frase).

Después agregó:

—Todos los ministros tenemos en estudio este asunto; pero en concreto, nada se ha hecho todavía.

El ministro de Hacienda, al que un periodista le preguntó si traía algo en relación con los presupuestos, dijo que el momento presente no era el oportuno para tratar de ellos.

—En el mes de julio daré una hora con la impresión del semestre actual.

El ministro de Marina se limitó a decir que llevaba muchos papeles, pero de escasa importancia.

El ministro de Fomento dijo que si disponía de tiempo sometería a sus compañeros el plan de ferrocarriles.

El de Gracia y Justicia manifestó que acababa de llegar de Alcalá de Henares, donde había asistido a la sesión de clausura de la Sección española del Congreso Internacional de Abogados y pronunciado un pequeño discurso.

A la salida

A las diez y cuarto terminó la reunión ministerial, y todos los consejeros, incluso el Presidente, se limitaron a decir que en la nota oficiosa entregada por el señor Sangróngruaban todos los asuntos de que se habían ocupado.

La referencia oficiosa dice así:

ESTADO.—El duque de Alba requirió la atención del Consejo de ministros sobre el memorándum relativo al proyecto de Unión Federal Europea redactado por monsieur Briand.

Sin prejuzgar la respuesta que en su día haya de formular el ministro de Estado en nombre del Gobierno de S. M., el Consejo de ministros se ha ocupado en reconocer el interés que encierra el referido proyecto.

Las nobles ideas que le inspiran, los cordales vínculos que felizmente nos unen con la República vecina, cuyo ministerio de Negocios Extranjeros desempeña su autor, y el respeto y la simpatía debidos a la persona de M. Briand, obligan al Gobierno de S. M., teniendo siempre presente en primer lugar el interés nacional, a examinar con el mayor cuidado los problemas planteados por dicho memorándum.

—Expediente de autorización para que España ratifique el Protocolo de 14 de septiembre de 1920, relativo a la revisión de Estatuto del Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya, y el firmado sobre adhesión de los Estados Unidos a dicho Estatuto.

—Idem propuesta de compra de una casa con destino al consulado de la nación en Hamburgo por un valor de 132.258 marcos, con cargo al capítulo noveno artículo único del vigente presupuesto.

—Proyecto de Convenio de extradición con el Gobierno de Estonia.

FOMENTO.—El ministro dió cuenta del presupuesto de la Caja Ferroviaria y situación de las obras en curso, aprobando el Consejo la nota que aparte se publica.

Conoció el Consejo las noticias relativas a los considerables daños causados por los temporales en varios pueblos de las provincias de Madrid, Cádiz, Logroño, Burgos y otras y las peticiones que para remediarlo se han producido.

El ministro participó las medidas adoptadas para restablecimiento de tráfico en los lugares en donde se ha interrumpido, y se acordó que el personal correspondiente informe con detalle sobre la extensión de los daños para en su vista estudiar la forma de remediarlos.

Propuso el ministro, y aprobó el Consejo, medidas para distribución entre capataces y peones camineros de fondos procedentes de liquidación del Montepío.

GOBERNACION.—Zamora: cinco expedientes de agrupación para sostener un secretario común a cada uno de ellos: primero, Fadón y Piñuel; segundo, Tardón y Zayas; y Santibáñez de Vidriales; tercero, La Inhiesta y Roales; cuarto, Villageriz de Vidriales y San Pedro de la Viña; quinto, Turdobispo y Entrala.

Alcánte: mancomunidad de Ayuntamientos de Davantueva y Puebla de Rocamor para sostener un solo secretario.

MARINA.—Proyecto de reorganización de los servicios del Cuerpo de Intendencia e Intervención de la Armada.

Proyecto de concurso de las comunicaciones marítimas de soberanía.

Adquisición por concurso de tubos subacuáticos para la artillería de los buques.

Fijando la edad de jubilación forzosa de los funcionarios de carácter civil que sirven en la Marina de guerra.

Un expediente de libertad condicional.

HACIENDA.—Distribución de fondos del mes actual.

GRACIA Y JUSTICIA.—Concesión de los beneficios de la libertad condicional.

autorización para contratar el servicio mediante subasta pública de acuerdo con el Consejo de Estado.

TRABAJO.—A propuesta del ministro del Trabajo se acordó proponer a S. M. la concesión de la medalla de oro del Trabajo a la Asociación Internacional de Periodistas acreditados cerca de la Sociedad de las Naciones.

El Consejo aprobó un dictamen de la Comisión interministerial en el sentido de conceder certificaciones condicionales de casas baratas al solo efecto del derecho a las exenciones tributarias.

Se aprobó asimismo la reorganización de los servicios de la Inspección general de seguros y ahorros y la concesión de carácter oficial al Congreso Hispanoamericano de cinematografía.

Una nota sobre los gastos ferroviarios

El ministro de Fomento entregó a los periodistas una nota en la que hace constar que motivo preferente de preocupación para los ministros de Hacienda y Fomento ha sido acompañar a las posibilidades económicas del país los planes de reforma ferroviaria, y que aun cuando quedan pendientes algunas partidas de secundaria importancia y la liquidación de certificaciones del ferrocarril Ontañeda-Calatayud, puede calcularse que en el primer semestre de presente año los gastos de la Caja Ferroviaria serán aproximadamente 166.377.822 pesetas los créditos autorizados y 260.727.754 las obligaciones libradas y por librar, habiendo por lo tanto una diferencia a librar de 94.349.932 pesetas, y el presupuesto de gastos que se ha acordado para el segundo semestre del año en curso se cifra en 115 millones 838.000. Agrega que estas cifras no se ampliarán y servirán de norma para ejercicios venideros, y a su vista cabe mirar sin temor el porvenir. Dice que dentro de las cantidades globales transcritas se procurará una distribución de absoluta justicia, atendiendo a las mayores ventajas que ofrezcan las obras, pesando con esmero las consideraciones técnicas y económicas, procurando una moderación en el gasto a una total renuncia en las empresas, y suprimido lo superfluo y escalonado prudencialmente lo útil se logrará la finalidad que nace al Gobierno, que es atender a las exigencias económicas, la marcha veloz de los trabajos emprendidos, en materia ferroviaria. La solución definitiva corresponderá a las Cortes, y el Gobierno deja a su soberanía las líneas directrices y la sana política ferroviaria.

Ampliación.—Los problemas de Cataluña

Una de las cuestiones examinadas en primer término fué la relativa al uso de la bandera catalana y al empleo del idioma, para convenir las líneas generales de una disposición que probablemente será sometida a la firma de Su Majestad hoy, sábado, o a lo sumo el próximo lunes, señalando normas que deroguen totalmente los decretos imponiendo sanciones dictados por el Gobierno de la Dictadura.

También se ocupó el Consejo de las aspiraciones de que Montjuich fuese cedido al Ayuntamiento de Barcelona,

acordándose que aun cuando el Gobierno ve, con simpatía la realización de esa aspiración, no estima que dispone de facultades constitucionales bastantes para conceder esa ni ninguna otra cesión, y que por lo tanto, el problema integro será entregado a las Cortes para que ellas resuelvan con plenitud de autoridad.

Los actos políticos autorizados.

Comenzarán en la segunda quincena de este mes.

Después de exponer el general Berenguer las impresiones recogidas durante su viaje, pasó el Consejo a estudiar las peticiones que tienen formuladas distintos partidos políticos para celebrar actos públicos de propaganda.

Todos los ministros coincidieron en apreciar que una vez lograda la pacificación de los espíritus, restablecida la calma y la serenidad, no se podía demorar por más tiempo la autorización para celebrar actos públicos de carácter político.

El paréntesis que abrió el Gobierno como medida preventiva ante las alarmas escolares, puede darse por terminado.

El Gobierno desea cuanto antes, y no hay motivo fundamental para que este criterio lanzado pueda modificarse, de volver a la normalidad.

Los actos políticos comenzarán en la segunda quincena de este mes y los primeros que se celebren serán el de la Alianza Republicana, el del partido liberal que acada, el conde de Romanones y el de la Unión Monárquica Nacional, cuyo jefe es el ex ministro de Fomento, conde de Guadalquivir.

La convocatoria de Cortes será dentro de este año

Consecuente con este acuerdo anterior y como firme e irrevocable propósito del Gobierno nos decía anoche un ministro que el Gobierno convocará a Cortes ordinarias antes de que termine el año actual.

—No sufrirá algún aplazamiento la convocatoria? Por ejemplo, para febrero o marzo, teniendo en cuenta los trabajos del Censo—le preguntamos.

—No; pueden ustedes afirmar que la convocatoria será antes de que termine el año. A las Cortes hay que llevar todo el proceso de revisión jurídica de la Dictadura, y cuantos problemas se derivan de ello. No hay aplazamiento de ninguna de las maneras. El país lo reclama, y el Gobierno está dispuesto a ello, no sólo por las

cuestiones jurídicas, sino por las cuestiones económicas que hay planteadas.

Las multas extrarreglamentarias

También se ocupó el Consejo de las multas extrarreglamentarias que impuso la Dictadura; pero este asunto quedó pendiente hasta que el Consejo de Estado remita el informe, ya terminado, a los ministros.

Las plantillas

Las plantillas de personal de los distintos ministerios serán sometidas al ministro de Hacienda, quien las estudiará a medida que se le vayan entregando, para someterlas en su día a la aprobación de las Cortes.

La recaudación de contribuciones de Sevilla

El ministro de Hacienda informó al Consejo de la visita que le habían hecho los representantes de la Diputación de Sevilla, que se proponen visitar hoy también al jefe del Gobierno.

El señor Argüelles se mostró satisfecho de la buena disposición en que se encuentran los comisionados sevillanos, que, así, como el ministro, desean llegar rápidamente a una solución satisfactoria en lo que se refiere al servicio de la recaudación de contribuciones en aquella provincia.

Nuevo gobernador de Madrid

Admitida la dimisión del gobernador civil de Madrid, el jefe del Gobierno someterá uno de estos días a la firma de don Alfonso el nombramiento de don José Garay, conde del Valle de Suchil, que es la persona designada para ocupar este cargo.

La Ronda volante del somatén

Se clausura temporalmente su local

Durante el día de ayer hubo rumores de haberse descubierto algunas irregularidades en la Sección del Somatén de Madrid, denominada Ronda Volante Central.

En el edificio donde se encuentra instalada la citada sección, que es en la calle de Preciados, núm. 35, sólo se pudo saber que algo anormal debía haberse producido, por cuanto estaba fijado el siguiente aviso:

—En uso de las atribuciones que a la superioridad corresponden con arreglo al reglamento para el régimen de las casas del Somatén del distrito de Madrid, con esta fecha acuerdo la clausura temporal de la de la Ronda Volante Central.

El conserje no consentiría la entrada en el local a ninguna persona que no entregue autorización escrita de esta Jefatura.

Madrid, 5 de junio de 1930.—El cabo jefe de la Ronda, Antonio Galván.

Interrogado por un periodista el citado jefe negó que los expresados rumores fuesen ciertos, y dijo que sólo obedecía la clausura temporal a la escasez de fondos, y por otra parte, a la necesidad de robustecer la disciplina, pues como es sabido, el Cuerpo del Somatén, se rige por un reglamento que está bajo el fuero militar, y seguramente de la superioridad habrá partido la orden ayer cumplimentada.

El señor Galván se negó en absoluto a facilitar algún dato más a nuestro redactor, insistiendo en que no pasaba nada más que lo ya dicho.

Entierro del estudiante señor Carrasco

SALAMANCA, 7.—Han asistido al entierro del estudiante José Carrasco Piñedo millares de personas. La caja iba envuelta en la bandera de la Facultad de Medicina. Momentos antes de la hora fijada para el sepelio llegaron los familiares de la víctima y se desarrollaron escenas emocionantes. El cadáver estaba en el centro del anfiteatro de la Facultad, rodeado de más de 500 escolares. De la caja pendían coronas de la familia y de los compañeros. Presidieron el duelo el rector y el decano de Medicina, el señor Unamuno, varios escolares y don Antonio Carrasco, tío del muerto.

Después de verificado el entierro se han depositado sobre la tumba grandes ramos de flores que le ofrecían sus compañeros.

Se da el caso curioso de que las dos noches ha sido velado el cadáver por centenares de escolares, que sentados en los estrados y en silencio absoluto estudiaban tranquilamente.

De Primera Enseñanza

Una protesta contra la propuesta de opositores de Corte y confección de Prendas

Las opositoras a corte y confección, a más de la entrega a la presidenta del Tribunal, han sabido interpretar el figurín o modelo pública otra instancia.

Dicen las referidas opositoras que protestan contra el hecho de que hayan sacado plaza ocho de las once colocadas, que ni han sabido interpretar e figurín o modelo, han cosido mal y no lo han terminado, a pesar de haberse alargado el tiempo dedicado a este ejercicio. Piden, además, se nombre una comisión de técnicos que examine los trabajos y compruebe la veracidad de lo denunciado.

Por otra parte, se lamentan del orden de los ejercicios, pues si el práctico hubiese sido el primero y eliminatorio, la mayor parte de las opositoras se hubiesen ahorrado varios meses de estancia en Madrid, con los consiguientes gastos y trastornos.

Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid

En la última sesión se ha acordado: Reconocer al inspector municipal de las Escuelas de Primera Enseñanza de Madrid, don Juan José María Portilla y Cantero, el derecho a percibir el sueldo anual

de 15.000 pesetas desde 1 de enero del año actual, dándose amortizar esta plaza cuando vaque.

Modificar, salvando lo prevenido en el artículo 62 del Reglamento y lo relativo a subdirecciones, el artículo 63 del Reglamento de maestros y Escuelas municipales aprobado por el Ayuntamiento de 29 de enero de 1915, que deberá quedar redactado en la forma siguiente:

Los maestros serán tantos como secciones y uno más por cada seis secciones o fracción de seis que llegue a tres o sea mayor de tres, para evitar que resulte desatendida la enseñanza en los casos de ausencia, enfermedad o vacante, debiendo someterse este asunto a la sanción del Ayuntamiento pleno.

Determinar que una vez realizadas las obras acordadas por la Comisión municipal Permanente en 23 de abril último en el grupo escolar de la calle de Luis Cabrera, núm. 38 se destine a Escuela de niños exclusivamente, toda vez que la Escuela de niños que funcionó en dicho edificio se halla comodamente instalada en el inmueble señalado con el número 17 de la calle de Matilde Díez; debiendo darse traslado de este acuerdo al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Conceder el segundo quinquenio reglamentario de 500 pesetas anuales a la maestra de sección de Escuelas municipales doña Concepción de Celis González, que deberá empezar a percibirlo desde el día 7 de abril último.

Iniciar el expediente de creación de una nueva Escuela pública de niños que deberá funcionar en el local arrendado a dicho fin por la Corporación municipal en la casa número 1 de la calle de la Cruz del Rayo, de esta Corte, de conformidad con lo prevenido en la Real orden del ministerio de Instrucción Pública de 21 de abril de 1917.

Arrendar por anualidades el piso segundo izquierda de la casa número 8 de la plaza de las Cortes para instalar en el mismo una Escuela pública de niños, sin vivienda para el profesor, por el alquiler anual de cuatro mil pesetas que tendrá derecho a percibir el propietario del inmueble cuando realice en dicho piso las obras de adaptación que aconseja el vocal arquitecto.

Círculo de la Unión Mercantil

El lunes próximo, día 9, a las diez y media de la noche, pronunciará una conferencia, en el Círculo de la Unión Mercantil, don Manuel Lorenzo Pardo, ingeniero de Caminos, director de la Confederación del Ebro, acerca del tema "Hacia la nueva España.—La conquista de los medios de producción".

En Zaragoza un alumno de Medicina suspendió en un examen alenta agredir a un profesor auxiliar

ZARAGOZA, 7.—Se ha dado cuenta a la Policía de un incidente ocurrido en la Facultad de Medicina.

Un alumno suspenso, llamado Joaquín Ezquerra, hizo además de disparar una pistola contra el profesor auxiliar don Augusto Muniesa. Se dice que disparó; pero no salió el proyectil. La Policía ha detenido a Ezquerra, que ha ingresado en la cárcel. Practicado un reconocimiento en el domicilio de Ezquerra, fué encontrada una pistola; pero el estudiante ha manifestado que llevaba en la mano en el momento de la agresión una llave inglesa, y no una pistola.

El hombre que se comió los gatos

Multado y después perdonado

BILBAO, 7.—Hace días, el gobernador impuso una multa de cien pesetas a un vecino de Bilbao la Vieja acusado por la Sociedad Protectora de Animales de dedicarse a la caza de gatos, que luego le servían para alimentarse. Requerido este sujeto para que hiciera efectiva la multa, se presentó al gobernador, a quien confesó que carece de recursos para adquirir carne de vaca, ni pescado azul ni blanco, por lo cual tomaba lo que se le ofrecía al alcance de la mano.

Tan sincera ha sido la manifestación del denunciado, que el gobernador lo ha absuelto del pago de la multa.

Facetillas teatrales

ESPAÑOL.—Compañía Isabel Barrón-Rivas Cherif.—Últimos días.—Mañana, domingo, por la tarde, última representación de El niño prodigio, comedia de los señores Alvarez Quintero, que ha obtenido un verdadero éxito al repouarla en este teatro. Por la noche, despedida de la Compañía don La casa de naipes, la mejor obra de la temporada. Tarde, cuatro pesetas butaca, y cinco pesetas, noche.

LARA.—Hoy, sábado, homenaje a los Quintero, autores de Los duendes de Sevilla, con la 100 representación. El martes, últimas funciones, despedida de la excelente actriz Carmen Díaz.

ROMEA.—Mañana, domingo, a las 4.30 (popular), con el éxito de risa ¡Por si las moscas! por toda la compañía. A las 6.30 y 10.45, suceso sensacional ¡Colibrí! lujo, belleza, gracia e interpretación admirable.

Imprenta de "LA MAÑANA"

Pizarro, 14 Teléfono 54.912

El Congreso de la Unión Internacional de Abogados

Sesión de clausura en Alcalá de Henares

Ayer tarde, en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, y bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia, que tenía a su lado al presidente y fiscal del Tribunal Supremo, tuvo lugar la sesión de clausura del Congreso de Abogados.

El señor Huerta Calopa pronunció un sentido discurso de bienvenida a los congresistas. Recordó las glorias complutenses y pidió que en el Congreso próximo se honre a Alcalá con más sesiones.

El señor Huerta Calopa fué muy aplaudido.

A continuación el señor Daussaz, abogado de París, saludó a los congresistas en nombre de los extranjeros. Oyó muchos aplausos.

Después de unas palabras del señor Rubio Armandez para expresar la gratitud del Congreso por la ayuda que el ministro le había prestado, subió al estrado el decano del Colegio de Abogados de Madrid, señor Ossorio y Gallardo.

Comienza diciendo que siente verdadero placer en aplaudir y felicitar al Congreso en su doble carácter de presidente de la Academia de Jurisprudencia y decano del Colegio de Madrid.

Celebra la iniciativa de haber acudido a la sesión de clausura con toga, porque lo mismo que hay uniformes que sólo hablan a la vanidad pero no imprimen carácter, los que como el del militar, el del sacerdote y el abogado, significan presunción de que a ellos se ajuste la conducta.

La toga es presunción de dignidad, de rectitud. Imprime tal carácter, que impide tener dos vidas. Para el hombre de Derecho lo mismo es la pública que la privada.

Conviene rectificar a algunos espíritus que dicen que los hombres de toga hacemos política. Hacemos sólo Derecho. Cuando sus fundamentos aparecen conculcados, el abogado no puede olvidar que sus primeros clientes son el sentido jurídico y la patria, y su primer deber, defender el depósito de Derecho que se le ha confiado.

Quiero decir al ministro—agrega—que siempre que las Corporaciones de Abogados se dirigen a él pidiéndole enaltecimiento del Derecho, lo hacen porque confían en él, que no es político, sino abogado, y por eso, si le hallamos intermitente en las energías, nos sentimos defraudados.

Termina diciendo que sin un sentimiento lírico, no se puede hacer nada práctico. Hay que defender al Derecho con pasión, con un sentimiento lírico del ideal de la Justicia, como sacerdotes del más noble culto de la tierra.

El ministro recoge los saludos y saluda a la vez a los congresistas. Se ha puesto la toga, que vistió su padre y que volverá él a vestir cuando deje de ser ministro de la Corona.

Ensalza la paz, y cree llegado el momento de que se enarbola la bandera que tremoló Jesús de Nazareth.

Canta a la mujer, de quien espera que si fracasan en la obra de la paz los juristas, retengan en los hogares a los hijos para impedir las guerras.

Recoge las palabras del señor Ossorio, y dice que el Gobierno desea el restablecimiento del Derecho. Pero "no es lo mismo ir con la tea encendida que tener que apagar las que encendieron otros".

Invita al Congreso a recoger su material para llevarlo al Parlamento, y dice que sin Parlamento no puede vivir el país. El Gobierno se propone realizar ese deseo.

Después de la clausura y continuando la discusión de las ponencias, el señor Reyes finalizó su discurso, comenzando antes de realizarse aquella, interviniendo el señor Barcia.

Espectáculos

para mañana

FRONTON, JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a pala; Azurmendi I. y Araquistain contra Amorebieta II y Jáuregui, segundo, a remonte, Abrego y Tapoal contra Ucin y Zabaleta, tercero a pala; Solozábal y Ochoa contra Badiola y Abasolo.

ESPAÑOL.—(Despedida de la Compañía).—A las 6.30, Mañana de sol y El niño prodigio; a las 10.30, La casa de naipes.

CALDERON.—A las 6.30, La Rosa del Azafrán; a las 10.30, María, la Tempranica.

LARA.—(Últimos días de actuación).—A las 6.45 y 10.45, Los duendes de Sevilla.

FUENCARRAL.—(Compañía Eugenio Casals).—A las 4, La alegría del batallón y Los claveles; a las 6.30 y 10.30, Paca la telefonista o el poder está en la vista (éxito estruendoso).

ROMEA.—A las 4.30 (popular), ¡Por si las moscas!; a las 6.30 y 10.45 ¡Colibrí!

PARA EL LUNES

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero a remonte Ochotorena y Vega contra Salsamendi y Echániz J., segundo, a pala; Badiola y Amorebieta I. contra Fernández y Pérez.

CALDERON.—A las 6.30, La Rosa del Azafrán; a las 10.30, María, la Tempranica.

LARA.—(Penúltimo día de actuación de Carmen Díaz).—A las 6.45 y 10.45, Los duendes de Sevilla (éxito verdadero).

FUENCARRAL.—(Compañía Eugenio Casals).—A las 6.30, Paca la telefonista, o el poder está en la vista; a las 10.30, Los claveles de Aragón (reposición) y Los claveles (éxito formidable).

ROMEA.—A las 6.30, ¡Por si las moscas!; a las 10.45, ¡Colibrí!

La guerra civil en China

Inquietud en el Japón
SHANGHAI, 7.—Después de varias semanas de lucha, los rebeldes parecen haber concentrado sus esfuerzos sobre los objetivos principales, que, según las últimas noticias recibidas en Shanghai, parecen haber caído ya en su poder.
 Los nordistas se han apoderado de Chang-Sha, capital del Honan, mientras los rebeldes del Sur se han adueñado de Si-Nan, capital del Chantung.
 La retirada de los nacionalistas en estos dos frentes equivale al abandono por el Gobierno nacionalista de las dos provincias citadas.
 El acuerdo entre los enemigos del Gobierno nacionalista en el Norte y en el Sur hace aún más crítica la situación de Hankeu, que se teme no tarde en caer en poder de los enemigos de Chang Kai-Chek.
Japón no envía instructores militares
TOKIO, 7.—El ministro de la Guerra ha dispuesto dejar en suspenso el acuerdo concertado con el Gobierno nacionalista chino para el envío de instructores militares a la Escuela Especial de Nankín.
 Esta suspensión se debe al estado de anarquía que actualmente reina en China.

SHANGHAI, 7.—La situación en Chi

na produce gran inquietud en los círculos japoneses.
 Según informes oficiales de Tokio, el cónsul japonés en Sinanfu ha aconsejado a los japoneses que residen en aquella ciudad que se refugien en las montañas, teniendo incidentes graves de carácter xenóforo.
Pánico en Sinanfu
LONDRES, 7.—El corresponsal de "Daily Telegraph" en Shanghai dice que en Sinanfu reina gran pánico, temiendo que el choque entre nordistas y suristas termine con incidentes chino-japoneses análogos a los registrados en 1928.
 La mayoría de los súbditos extranjeros abandonó la ciudad, refugiándose en Tsing-Tao.
El hambre en el norte de China
LONDRES, 7.—Telegrafian de Brisbane al "Daily Telegraph" que un comisario del Ejército de Salvación, recién llegado de China, dice que en las provincias del Norte el hambre está causando terribles estragos.
 Según sus afirmaciones, han muerto de inanición últimamente más de doscientos mil niños, y han sido vendidas ochenta mil mujeres jóvenes en dos o tres dólares cada una para remediar la situación angustiosa del resto de la familia.

CRONICA DE SUCESOS

EN MADRID
Al tomar el ascensor cae al sótano y se mata
 En su domicilio, Concepción Jerónima, 6, la anciana Asunción G. Ampueso, de setenta años, natural de Colmenar de Oreja, al ir a tomar el ascensor para subir a su casa, cayó al sótano, siendo rescatada por varias personas, que la trasladaron sin pérdida de momento al Dispensario de la plaza Mayor, donde fué asistida por el doctor don Bienvenido Rodríguez y ayudante don Manuel Calaveras. La infeliz falleció momentos después de su ingreso.
Accidentes del trabajo
 José de Pablo Duarte, de cuarenta y dos años, vecino de las Ventas del Espíritu Santo, se causó diversas lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en una fábrica de cristal y lunas en la Cuesta de Santo Domingo.
 Trabajando en la calle de Evaristo San Miguel, número 5, varios obreros en un andamio se hundió éste.
 Se acudió en auxilio de dos de los obreros, que habían caído envueltos en las maderas, trasladándolos a la Casa de Socorro correspondiente, donde se les prestó asistencia.
 José de la Torre, de veintisiete años, albañil, domiciliado en la calle de José Camín, número 7, sufrió diversas heridas y contusiones de pronóstico reservado. Su compañero Vicente Pericueta Martín de veintinueve años, con domicilio en Constanza, número 19, sufre fractura y erosiones de pronóstico grave.

EN PROVINCIAS

Destrozado por un tren
TARRAGONA, 7.—A la salida del puente de Francoí un tren de mercancías arrolló a un hombre de pobre aspecto, destrozándole por completo.
Una niña muerta
BARCELONA, 7.—En la calle de Borrell, junto al Paralelo, un automóvil arrolló esta mañana a la niña María Bonachi, de once años de edad que salía en aquel momento del colegio en unión de varias compañeras.
 La criatura fué trasladada inmediatamente al Hospital Clínico en cuyo benéfico establecimiento falleció pocos momentos después de ingresar.
Suicidio de un ambulante de Correos
MÁLAGA, 7.—Al pasar el tren expreso de Madrid por la estación de Bobadilla se arrojó el ambulante de Correos don Lorenzo Fernández Gil, de veintiocho años, soltero, natural de Los Barrios (Cádiz) que quedó destrozado por completo.
 El suicida, acerca de cuyo hecho se ignoran las causas hacia el servicio de Bobadilla a Algeciras.
Muerto por un automóvil.—Hallazgo de cadáver
FERROL, 7.—El automóvil que guiaba Ramón Pérez y se dirigía a Vigo la tropelló cuando intentaba cruzar la carretera al anciano labrador Manuel Lorenzo Merlans, de cincuenta y nueve años, que habita en los arrabales de esta localidad, causándole la muerte casi instantánea. El conductor fué detenido.
 Un vapor pesquero que se hallaba dedicado a las faenas a la altura de Corrubedo recogió el cadáver de un hombre y no ha podido ser identificado y que se supone sea el de un marino de alguna lancha naufragada.

MINISTERIOS

GOBERNACION
 Telegramas oficiales del día 7 de junio de 1930
Conflictos sociales
OVIEDO.—Solucionadas nuevamente huelgas Solvay zona Rosellón y demás existentes por solidaridad con la primera.

NOTICIAS DE AVIACION

DESPUES DEL RESCATE DE BURGUETE Y NUÑEZ
Una nota
 La Dirección de Marruecos y colonias ha facilitado la siguiente nota:
 "Con la entrega del capitán Nuñez Maza y el sargento Ferrer quedó terminado el episodio de nuestros aviadores. La Dirección general de Marruecos y colonias ha llevado las negociaciones del rescate directamente con las cabillas nómadas del Sahara español, coronando el esfuerzo constante de su personal con éxito más lisonjero. Dadas las enormes distancias, la movilidad de estas tribus y la falta absoluta de medios de comunicación, no han podido llevarse dichas negociaciones con más rapidez de lo que se han hecho. Han influido notablemente en el buen resultado de ellas las relaciones de amistad que España mantiene con las tribus del desierto, su política de cordialidad y la confianza que los indígenas sienten por la palabra que se les da.
 Ellos mismos, como se recordará, fueron los que llevaron la noticia de tener un rescate a sus respectivos puntos de uso del género de facilidades para entablar las negociaciones de rescate, llegando a cabila a Ait el Hasen a entregar sin condiciones al comandante Burguete. Esto demuestra las ventajas de una política de persuasión entre las tribus, que llegan a adquirir una confianza que por otros métodos es difícil alcanzar. Hay que tener en cuenta la pobreza en que se desenvuelven y la falta de recursos de todo género que sufren. Por ello tiene más significación cuanto han hecho, ya que unos europeos en su poder han podido ser una palanca poderosa para mover en propio beneficio sus egos más con muchas más ventajas de lo que lo hicieron. El premio de rescate por los aviadores no ha excedido de 15.000 pesetas, cantidad exigua, como se comprenderá.
 La Dirección general de Marruecos y colonias, con sus rápidas negociaciones y las órdenes oportunas que en todo momento ha dado, obtuvo con la liberación de esos españoles, un éxito seguro y demostrativo de que el Sahara español se encuentra sometido a la influencia de España por sus métodos pacíficos, manteniendo con los indígenas unas cordialísimas relaciones, que llevan a su ánimo la seguridad de que España cumple con ellos los deberes que por la civilización se ha impuesto en aquellos territorios.
 El señor Saavedra obtuvo la compensación de la policía que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y colonias, no solamente en el Sahara español, sino en el protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea."
Se sigue ignorando la suerte del avión correo de Larache a Sevilla
SEVILLA, 7.—Continúa sin tenerse noticias del avión del servicio postal entre Larache y Sevilla, que salió hace días de la primera de las poblaciones citadas. En la base aérea de Tablada no tienen noticia alguna del paradero del piloto que lo tripulaba.
La construcción del aeropuerto de la línea Sevilla-Buenos Aires
SEVILLA, 7.—Desde que ayer el alcalde habló, durante la sesión del Pleno municipal, de los rumores circulados sobre la posibilidad de que no se instalara el aeropuerto terminal de la línea de dirigibles Sevilla-Buenos Aires en esta capital, la opinión pública se muestra soñolienta, temiendo que triunfen las pretensiones de otra nación que intenta arrebatar a España tan importante centro de comunicaciones aéreas. Los vuelos del "Conde Zeppelin" han confirmado en la opinión pública la facilidad de establecer la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.
 Esta tarde conversó el conde de Halcón con los periodistas, a quienes dijo que había conferenciado con el general Kindelán, tratando de la construcción de

un aeropuerto civil en terrenos de Tablada, con campo de aterrizaje para toda clase de aparatos. También trataron del establecimiento en Sevilla del aeropuerto de la línea a Buenos Aires. El general Kindelán manifestó al alcalde que el expediente de construcción de dicho aeropuerto se encuentra a informe del Consejo de Estado, y quedó en comunicar al conde de Halcón la oportunidad de que vaya esta primera autoridad municipal a Madrid para tratar con el Gobierno del particular.
 El "Conde Zeppelin" en Friedrichshafen
FRIEDRICHSHAFEN, 7.—El dirigible "Graf Zeppelin" ha aterrizado en este aeródromo ayer a las siete y veintuno de la tarde, después de realizar felizmente su viaje circular Europa-América-Europa.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol.—Reunión de la Federación Centro
 Anoche celebró su acostumbrada reunión ordinaria el Consejo directivo de la Federación Centro, dando por vistas las actas de los últimos partidos celebrados que no estaban protestadas.
 Se acordó imponer una amonestación al jugador del Nacional Francisco Fernández Barquín, expulsado por intento de agresión a un contrario en el partido Nacional-Primitiva; abrir información para depurar los hechos denunciados por el colegiado señor Canga Argüelles con relación a determinadas manifestaciones del jugador Sebastián Fernández Díaz, de la Primitiva; fijar la fecha en que se jugará el partido Unión-Imperio, suspendido en dos ocasiones; la primera, por el mal estado del campo, y la segunda, por la incompetencia del árbitro, y citar a las Sociedades afectadas por alteración de fechas para hoy a las ocho de la noche; conceder autorización para varios partidos amistosos; elevar a la Real Federación, debidamente informado, el recurso del Unión Sporting contra el fallo de esta Regional por reclamación de su jugador Alfredo Martínez.
 Desistir por ahora de la organización de partidos interciudades por no ser convenientes las condiciones ofrecidas que hacen la Liga de París y la Asociación de Fútbol de Lisboa; proclamar campeón de reserva de primera categoría al equipo del C. D. Nacional, en vista de que las otras Sociedades contendientes renuncian a participar en dicho torneo; aprobar el proyecto de bases para la creación de la medalla de honor de la Federación regional de Fútbol del Centro de España, que habrá de ser sometida a la aprobación definitiva de la próxima Asamblea regional; ratificar la declaración de rebeldía propuesta por el Racing Club contra su jugador Manuel Fernández Valderrama, y ratificar la felicitación verbal ya formulada por el presidente de la Centro a la Federación Vizcaína y al Athletic Club, por haber obtenido el supremo título nacional, y felicitar asimismo al Real Madrid y adherirse a cuantos actos se organicen como homenaje a sus jugadores, que han puesto tan alto el buen nombre deportivo de la región Centro.
 El Consejo se dió por enterado de comunicaciones de la Real Federación referentes a la nueva reglamentación de jugadores y de tramitación de licencias, que ha sido cursada a los clubs, y de otra con la designación de jugadores de la región para los partidos internacionales, y de comunicación del Colegio regional de Arbitros aceptando el castigo impuesto por el Regional a sus colegiados señores Suárez y Morlán.
 Por último, la Secretaría dió cuenta de diferentes detalles relacionados con la organización del partido del próximo domingo a beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe de Bouzas, acordándose la formación del equipo regional siguiente:
 Martínez; Quesada, Calvo; Santos, Ordóñez, Arteaga; San Miguel, Triana, Cuesta, Cosme, Morera.
 Suplentes: Nabot, Bernabéu, Lope Peña y López.
Se modifica el equipo nacional
BILBAO, 7.—Parece ser que el seleccionador nacional señor Mateos, ha modificado las selecciones que ucharán en Praga y Polonia. A Rubio lo sustituye en el centro del ataque, el famoso Olivares y desde luego Severiano Gorburo no podrá desplazarse a Italia y Praga a causa de hallarse enfermo.
 En vista de este contratiempo se realizan activas gestiones con el fin de que Chirri, pueda alinearse y formar así la famosa ala del Athletic bilbaíno.
El homenaje al Real Madrid
 Decididamente será el Real Madrid homenajeado el día 15 del corriente. Se celebrará un gran banquete popular y por la tarde un partido entre la Real Sociedad y un equipo en el que figurarán los nuevos elementos adquiridos por el Club cortésano con vistas a la próxima temporada.
Fútbol.—Un homenaje a Rubio!
VALENCIA, 7.—Los ataques llenos de violencia por parte de la Prensa y aficionados de Madrid, han levantado protestas en esta capital donde Gaspar Rubio cuenta con centenares de admiradores.
Y el Madrid castigará a Rubio...
 Por su parte el Madrid desoso de que lo hecho por Rubio en Montjuich tenga un debido castigo, parece ser que ha acordado privarlo de la prima del partido con el Español así como de la extraordinaria que se concederá a los jugadores

por su entusiasmo en la final de Montjuich. Además de esto es casi seguro que o bien se le pase al reserva o se le coloque en calidad de disponible.
Boxeo.—La victoria de Carnera
DETROIT, 7.—El resultado de la pelea Carnera-Christner ha producido una gran impresión entre los aficionados. El italiano en el cuarto asalto cogió a su contrario con un formidable gancho de izquierda, que le dió la victoria por "k. o." de Christner. Este ha sido la primera vez que lo derrotan por "k. o."

AMERICA POR CABLE

El Congreso Panamericano de Arquitectura
RIOJANEIRO, 7.—El Congreso Panamericano de Arquitectura se reunirá en esta capital el próximo día 19. La sesión de clausura tendrá lugar el día 5 de julio. (Agencia Americana).
Un catadrático argentino a España
BUENOS AIRES, 7.—Ha sido designado el profesor de Derecho civil don Luis Vicuña Suárez para estudiar los métodos modernos en la enseñanza de Derecho civil en las Universidades de España, Italia y Francia. (Agencia Americana).
Se insiste en que Kutieppoff se encuentre en Chile
BUENOS AIRES, 7.—El periódico "La Razón" publica un telegrama de su corresponsal en París diciendo que tan bien existe allí la convicción de que el general Kutieppoff se encuentra en Chile, habiendo creado el mismo la atmósfera del secuestro para eludir un atentado soviético. (Agencia Americana).
El viaje del señor Prestes
RIOJANEIRO, 7.—Un radiograma del "Almirante Jaceguay" donde viaja el Presidente electo del Brasil, señor Prestes, dice que a la llegada del buque de guerra brasileño y la escuadrilla que escolta a la Isla Trinidad, el señor Prestes determinó como homenaje al Rey Jorge de Inglaterra que todos los buques entraran en el puerto ondeando la bandera británica disparando 21 cañonazos.
 Los cruceros ingleses y submarinos franceses que se hallaban en la isla saludaron a la escuadrilla brasileña.
 El señor Prestes desembarcó siendo muy agasajado por el gobernador Mr. Claude Holly. Este ofreció un té al señor Prestes.
 La escuadrilla brasileña partió para Nueva York. (Agencia Americana).
NOTAS DEL DIA
 Esta mañana despachó con Su Majestad el Rey el jefe del Gobierno.
 Al salir el general Berenguer manifestó que no había sometido a la firma ningún decreto y que no ocurría novedad digna de mención.

 El teniente coronel Herrera cumplimentó hoy a S. M. el Rey informándole del viaje del "Zeppelin" a América.

 A las once y media se verificó la inauguración del grupo escolar construido por la fundación de doña Pilar de la Mata Martínez, en la calle de López de Hoyos (Prosperidad).
 Asistieron S. M. el Rey los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública, el obispo de Madrid, las autoridades y diversas personalidades.
 El edificio consta de tres cuerpos y en cada uno de ellos se instalará un grupo escolar. Recibirán instrucción 150 niños y otras tantas niñas.
 El Soberano recorrió detenidamente el edificio haciendo grandes elogios de las instalaciones.
 Después de bendecir los grupos, el obispo de Madrid, pronunciaron discursos los señores Martín Álvarez y general Marzo. Este en nombre del Gobierno mostró su complacencia por la obra realizada.

 El general Berenguer recibió varias visitas entre ellas a la comisión de la Diputación de Sevilla.
 Esta tarde el presidente conversó con el ministro de Hacienda sobre este asunto y a las siete y media volverá a recibir a la comisión.
 También recibió el jefe del Gobierno a una comisión que le interesó en el ferrocarril de Talavera Villanueva.

 Interrogado hoy el ministro del Trabajo por los periodistas sobre las peticiones de los funcionarios públicos y del disgusto producido por el acuerdo de llevar el asunto a las Cortes, dijo que las aspiraciones de los funcionarios las sienten los ministros, pero tienen que ajustarse a las posibilidades de realizarlas.
 Hizo el señor Sangro un llamamiento a la disciplina de los empleados y afirmó que el Gobierno es el que más convenciado está de que sus afirmaciones son justas.

 Su Alteza el infante don Alfonso y su esposa almorzarán hoy en Palacio, informando el infante a los Soberanos del viaje que realizó a bordo del Zeppelin.

 Esta noche marcha a Sevilla y Cádiz con objeto de visitar las provincias damnificadas por los temporales, el subdi-

AYUNTAMIENTO

Dice el alcalde
 El marqués de Hoyos manifestó a los informadores municipales que no había novedad. He asistido,—agregó el alcalde,—a la inauguración del grupo escolar de doña Pilar de la Mata en la calle de López de Hoyos, y a lo que asistieron Su Majestad el Rey, los ministros de Gobernación e Instrucción Pública, Gobernador civil y obispo de Madrid-Alcalá.
 Ya saben ustedes que ayer noche se produjo un hundimiento en la calle del general Ricardos que ocasionó la muerte de una mujer, hoy estuve allí y socorri a los damnificados.
 Y no hay más, señores, lo interesante es lo que está en marcha.
Acuerdo de la Junta de primera enseñanza
 La Junta municipal de primera enseñanza ha tomado el acuerdo de instalar una escuela de niñas en las calles próximas al número 50 de la de San Bernardo, a cuyo efecto en el Negociado de Enseñanza se admiten proposiciones de locales.
Proposiciones
 El concejal señor Noguera ha presentado al Ayuntamiento tres proposiciones:
 Una en la que interesa se equipare el jornal de los guardias de Infantería adscritos a los distritos al que perciben los que figuran en otros servicios.
 Otra pidiendo el tapado del arroyo situado en la calle del Comandante Cirujeda que ha dado lugar a las inundaciones y desgracias personales ocurridas días pasados con motivo de los últimos temporales.
 Otra interesando que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción abierta para socorrer a los damnificados por los últimos temporales en Madrid y en provincias.
El estado del señor Cambó
BARCELONA, 7.—"La Noche" publica el siguiente suelto:
 "Nuestro corresponsal en Londres nos cablegrafía que el ex ministro don Francisco Cambó, casi por completo restablecido de la delicada operación quirúrgica que sufrió recientemente, ofreció ayer un almuerzo íntimo a cinco amigos, entre los que figuraba el ex ministro de Comercio en el último Gabinete, conservador de Inglaterra. Añadió el cablegrama que el señor Cambó habló poco y en voz baja para no fatigar la garganta."
 rector de Obras Públicas señor Becerra, quien propondrá al Gobierno las medidas que juzgue pertinentes.

 El ministro del Trabajo manifestó hoy que había recibido las visitas de los organizadores del primer Congreso Nacional Hispanoamericano cuya celebración se acordó en el Congreso de Ultramar verificado en Sevilla. Se trata, dijo, de un certamen de verdadera trascendencia social, que fomentará la producción nacional, especialmente cuanto se refiere a su aspecto hispanoamericano.
 El señor Sangro dijo que la comisión interna de corporaciones trabaja activamente resolviendo multitud de recursos y que confía en que esta actividad influirá en que patronos y obreros vuelvan a los comités paritarios de los que se habían separado.
 El ministro añadió que recibe numerosas invitaciones para presidir actos sociales, mer multitud de asuntos pendientes. Lo que sí hará es asistir en Pamplona al homenaje a la vejez y también acompañará al jefe del Gobierno a inaugurar el Hospital de Lugo.

 Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Instrucción Pública dedicó elogios al grupo escolar a cuya inauguración había asistido. De los 300 niños que recibirán enseñanza, cien serán favorecidos con comida y merienda. La fundación es muy notable porque en sus comienzos surgió un pleito con los herederos de la finada y al cabo de tres años que ha durado, el capital se ha visto considerablemente aumentado.
 El señor Tormo se refirió luego a la cuestión escolar manifestando que aparte de los tristes y desgraciados incidentes de Salamanca y Granada, la normalidad es completa y continúan los exámenes. En algunas Universidades, incluso en la Facultad de Medicina de Madrid, se han producido algunas quejas y reclamaciones que serán resueltas conforme a derecho, por las respectivas partes.
 Dijo, por último, que le había visitado el prior de la resucitada orden de los Jerónimos del Parral, entregándole 750 pesetas que le habían sido entregadas bajo secreto de confesión por personas que indebidamente las retenían y que pertenecen al ministerio de Instrucción Pública, porque proceden de bienes que le están afectos.

 El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que habían asistido a la inauguración del grupo escolar de doña Pilar de la Mata.
 Preguntado si había algo sobre huelgas, dijo, que solo una parte de los obreros de Sagunto estaban excitados pero sin llegar a declarar la huelga y que existía el comité paritario.
 Con relación al suicidio del estudiante de Salamanca, manifestó el señor Marzo que dentro de la Facultad de Derecho de aquella ciudad se había alterado la tranquilidad por hallarse los ánimos muy exaltados por el resultado de los exámenes.

La sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Reveng"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.-Teléfono 73.415

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garrantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Atocha, 114.-Teléfono, 73.415

Gran Farmacia Nacional

Abierta toda la noche

AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Madrid, en sesión celebrada el día 15 de Mayo de 1930, ha acordado lo siguiente:

1.º Que se acuerde la creación de un puesto de trabajo para el cargo de secretario de la Junta Municipal de Sanidad, con sueldo de 12.000 pesetas anuales, a cargo de un médico de familia.

2.º Que se acuerde la creación de un puesto de trabajo para el cargo de secretario de la Junta Municipal de Sanidad, con sueldo de 12.000 pesetas anuales, a cargo de un médico de familia.

3.º Que se acuerde la creación de un puesto de trabajo para el cargo de secretario de la Junta Municipal de Sanidad, con sueldo de 12.000 pesetas anuales, a cargo de un médico de familia.

AMERICA POR CABLE

El Congreso Panamericano de Arquitectos, que se celebra en Buenos Aires, ha acordado lo siguiente:

1.º Que se acuerde la creación de un puesto de trabajo para el cargo de secretario de la Junta Municipal de Sanidad, con sueldo de 12.000 pesetas anuales, a cargo de un médico de familia.

2.º Que se acuerde la creación de un puesto de trabajo para el cargo de secretario de la Junta Municipal de Sanidad, con sueldo de 12.000 pesetas anuales, a cargo de un médico de familia.

3.º Que se acuerde la creación de un puesto de trabajo para el cargo de secretario de la Junta Municipal de Sanidad, con sueldo de 12.000 pesetas anuales, a cargo de un médico de familia.

NOTICIAS DEPORTIVAS

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

NOTICIAS

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

RONICA DE SUCESOS

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.

El partido de fútbol que se celebró en el estadio de San Sebastián, entre el equipo local y el equipo visitante, terminó con el triunfo del equipo local por 2 a 0.